

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 2 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. 5'—
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 442

Domingo 15 de Agosto de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA
ÚNICA FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante remesa: han de dirigirse bajo «F. J. 300» al Centro de Anuncios de «G. L. Daube et Compañía Francfort S. M.»

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve á doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 15 DEL PRESENTE MES

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa, Artículos de Ma-iolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.
Especialidad para fondas y cafés.
Hules blancos para mantelería, Gutapercha.
Rejilla y tapetes para mesa y cómoda.
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.
Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS - Calle Carnicerías Viejas y Carcel número 7 - REUS
VENTAS AL CONTADO

NOUVEAU LIVRE DE RECETTES CHIMIQUES

Un millier de formules pratiques modernes

L'ATLAS CHEMICAL COMPANY vient de publier une Nouvelle Edition de leur Livre de Recettes Chimiques en langue française. Le Nouveau Volume contient des formules précieuses et modernes pour la production des matières suivantes:—Peintures, Couleurs, Vernis, Huiles, Graisses, Savons, Cirages divers, Bleus d'Empoi, &c.: Vernis et Polissages pour Fer, Bronze, et Métaux; pour Verre et Porcelaine; Peinture Or, Or et Argent Liquide, Glus, Colles et Cires á Cacheter; Encres de toutes les nuances; Couleurs diverses d'Imprimerie et de Lithographie; Vernis pour Imprimeurs et Lithographes; Peintures, Vernis, et Préservatifs pour le Cuir; Crèmes, Couleurs, Vernis, et Polissages pour Meubles; Orange, Bleu de Venise, et d'Outremer, Rouge d'Angleterre et autres Poudres; Teintures, Couleurs, et Produits Chimiques pour Matières Textiles; Fondants et Couleurs de Coaltar; Savons de Fantaisie et Bougies; Parfums, Odeurs, Pommades, Eau de Cologne, Cosmétiques, Teintures pour les Cheveux, Crèmes, Pâtes, Glycérines, Désinfectants; Huiles Essentielles de Menthe, d'Amande, et de Muscade; Nourriture pour Enfants, Saucers, Relish Digestifs, Poudres de Cari; Poudres á Boulangers et pour Œufs; Epices et Pickles, Sirops, Essences de Fruits et Solubles; Onguents, Rouges et Divers; Vinaigres et Acétates; Vins, Cordons, et Boissons; Eaux Minérales; Produits Chimiques pour le Commerce, ainsi que d'autres nouveaux procédés scientifiques avec explications complètes au sujet de leur manufacture. Precio de la obra 25 francos.

Agente en España: Sr. Otto Menden, 40 Trafalgar.—Barcelona

En la Administración de este periódico se reciben encargos al precio de 28 francos.

ADVERTENCIA

A los suscriptores á la CRÓNICA REUSENSE

Hemos prometido varias veces á nuestros abonados no cejar hasta hacer de la CRÓNICA REUSENSE una publicación útil y económica lo que hemos conseguido publicando dos ediciones diarias por el reducido precio de pesetas 1'50 al mes en Reus y 5 pesetas trimestre fuera.

Consecuentes en la idea de dar todas las garantías posibles á nuestros abonados y al objeto de dar á conocer de un modo extensivo los productos industriales y comerciales de esta plaza hemos determinado desde el 1.º del proximo mes de Septiembre repartir gratis *El Suplemento á la CRÓNICA REUSENSE* á todos los cafes de los pueblos de alguna importancia de las provincias de Tarragona, Lérida, Zaragoza y Teruel, logrando con este medio que se enteren miles de personas de los anuncios que se inserten en *El Suplemento*.

Si con esta nueva combinación que en primer término redunda en beneficio de los industriales de Reus logramos nuestro objeto, nos daremos por satisfechos apesar de no tener utilidad alguna.

RECUERDOS DE CÁNOVAS

La casa donde nació

El periodista malagueño don Manuel Garcia Peláez publicó hace algún tiempo sobre este asunto un interesante trabajo del que tomamos lo siguiente:

«Comencé la lectura de los padrones desde algunos años anteriores al de 1828, y el primer resultado que mi trabajo obtuvo, fué encontrar soltero en los primeros meses del año 27 á don Antonio Cánovas García, natural de Orihuela, y habitante en la casa calle de San Telmo, núm. 30, antiguo de esta ciudad.

Anotado este importante dato, proseguí la lectura del padrón correspondiente al siguiente año de 1828, en el cual existe lo que fielmente traslado á estas líneas, y es lo que sigue:

«Calle de Nuño Gómez, núm. 1.
Casa núm. 34, 1.º
Don Antonio Cánovas.
Doña Juana del Castillo, s. m.
Antonio h.
Francisco Gálvez, s.
María Muñoz, s.»

La circunstancia de encontrar en el padrón del año 28 casado y con un hijo llamado Antonio á don Antonio Cánovas, que en el año anterior aparece soltero, me obligó á buscar en el año 28 la partida de matrimonio de don Antonio Cánovas y doña Juana de Castillo, cuya partida aparece en el libro 30, folio 162 vuelto en los perteneciente á las parroquias de los Santos Mártires, y por cuya partida se viene en conocimiento que el día 5 de Mayo de 1827, don Antonio Cánovas y García contrajo con doña Juana del Castillo y Estebanés, ambos feligreses de la citada parroquia.»

Dispuesto á averiguar en que casa nació don Antonio Cánovas el mencionado escritor nos facilita estos datos preciosos:

«Aun cuando ya consideraba innecesario proseguir la lectura de los citados libros, persistí en tal empresa por si algun nuevo detalle pudiera ilustrarme, no consiguiendo otra cosa sino saber que el año 1829, después de habitar la casa calle de Nuño Gómez, se trasladó don Antonio Cánovas y García con su esposa é hijo Antonio, á la casa número 8 (antiguo) de la calle de Pozos Dulces, en la que seguramente nació su hijo don Emilio, pues en el padrón correspondiente al siguiente año de 1830 aparece empadronado don Antonio Cánovas y doña Juana del Castillo con dos hijos. Antonio y Emilio, habitantes en la casa núm. 35 (antiguo de la plaza de San Julian).

La casa mencionada no ha sufrido variación alguna desde aquella época hasta el día

de hoy, ni en su fachada ni en su interior. No ha estado desahogada jamás, pues después de ser desocupada por los señores de Cánovas, tomó posesión de ella un nuevo inquilino, que estuvo más de treinta años consecutivos. El último de esta familia salió de ella bastante mejorado de fortuna, por cuya circunstancia quiso adquirirla en propiedad, lo que no pudo obtener por razones particulares que no son del caso referir.

La citada casa, de apariencia bien modesta, se compone tan solo de planta baja y piso principal, y es su propietario un distinguido malagueño que habitualmente reside en Madrid, el señor don Federico Cardero y Carai, que á su vez la heredó de sus padres, y que la tiene confiada á cuidado y administración de su pariente y distinguido amigo nuestro el señor don José Sánchez Huelin.

En la actualidad habitan la casa, que gana ocho reales diarios de alquiler, varios vecinos, entre los cuales se halla un carpintero dedicado á la confección de cofres y baules."

LO QUE DICE MENCHETA

Cábalas políticas

El paréntesis político empieza á romperse al verificarse el entierro del señor Cánovas.

Romero lo rompió anteayer pero la generalidad de los políticos han empezado esta tarde sus cábalas sobre el desenlace del difícil problema planteado con motivo de la Muerte del jefe del partido conservador.

La opinión de los hombres públicos divaga en sus apreciaciones, pues mientras unos afirman que debe subir Sagasta, otros creen, y estos son los menos, que pasado el novenario de la catástrofe de Santa Agueda, la Reina concederá sus poderes al ilustre general Azcárraga, continuando en el poder el partido conservador: Yo voto con la minoría.

Entiendo que no hay otra solución menos expuesta á peligros que la de que el nombrado presidente del Consejo el general Azcárraga, pues lo que puede restar si el señor Romero Robledo le crease obstáculos, lo sumaria con el apoyo del señor Silveira que sería más decisivo y valioso cuanto mayor fuera el retraimiento de su eterno adversario.

La subida del partido liberal en los actuales críticos momentos, no reportaría ventaja alguna para el país ni para los altísimos intereses que representan el señor Sagasta, en cambio qué perturbación tan peligrosa produciría en el campo conservador!

Equivaldría á creer que basta con cerrar los ojos para que la luz del día aparezca al suponer siquiera que es fácil improvisar un hombre capaz de reunir los talentos, los prestigios, la experiencia, el golpe de vista, la tenacidad del eminente estadista, cuya pérdida llora hoy la patria.

Precisa formar al hombre que ha de reemplazarle aunque sea con insuficiente, y no hay otro que reúna condiciones más á propósito para ello en los críticos instantes que atravesamos que el general Azcárraga, quien por lo mismo que ha permanecido hasta hoy extraño á toda intriga política y no tiene agravios que vengan ni compromisos enraizados que le impidan el seguir los rumbos que las circunstancias reclamen es el llamado á mantener "estatuto", hasta le releve el hombre capaz de dirigir la política conservadora ya que él quizás, por fortuna suya, no tenga ambición alguna por el poder.

Descrito, sin embargo, en una cosa esencial opinan políticos importantes que debe continuar la interinidad por tiempo ilimitado, y esto lo considero una aberración. No están los tiempos para interinidades, sino para gobiernos revestidos de los mayores prestigios y de confianza, más omnimoda por parte de la Corona. Así, y solo así, podrá hacer frente á las dificultades existentes y á las que, por desgracia, se acumularán ahora y formándose van por las mezquindades de unos, los apasionamientos de otros, el despecho de los que se sientan postergados y la ambición de aquéllos que sueñan con la realización de cosas imposibles, por oponerse á ello la lógica y el interés público.

Alegan algunos que le falta experiencia política al general Azcárraga para dirigir una situación; dicen otros que no tiene la su-

ficiente energía para imponerse cuando las circunstancias lo requieran. Hay en esto algún fundamento vistas las cosas superficialmente, porque en este país se confunden, por desgracia, la buena educación y los temperamentos de templanza en la vida social con la debilidad de carácter.

La falta de experiencia, aún cuando á mi juicio, no carece de ella en la medida que se cree por los que no le conocen á fondo, queda suplida con el apoyo que ha de prestarle en la secretaría particular el señor Moralesin poderoso auxiliar que ha sido en los últimos años del ilustre Cánovas.

El señor Moralesin ha puesto reparos á seguir desempeñando cargo de tanta confianza alegando que su propósito es retirarse á la vida privada, pues aparte de que así se lo impone el cariño inmenso que sentía por el señor Cánovas, y que se ha acentuado con su trágica muerte, su estado de salud le obliga á mayor descanso del que le consiente el desempeño de tan delicado cargo, pero quien tiene como él talento y patriotismo no puede negarse á prestar su concurso á la altísima misión confiada al general Azcárraga.

Respecto á la falta de energía que se supone en el general Azcárraga, no se citará un solo hecho en su vida que haya reflejado debilidad.

Pudiera citar algunos casos que demuestran lo contrario; pero como ya se hace pesada esta conferencia telefónica, el calor me ahoga y la voz pierde su fuerza de tanto gritar para que se me oiga desde ahí, termino asegurando que los hechos demostrarán si llega el caso, que el general Azcárraga será tan buen político como excelente organizador del ejército español.

«La Epoca»

Este periódico da la noticia de que han llegado á Madrid el delegado de policía señor Puebla y los ocho agentes que á las órdenes de aquel fueron á Santa Agueda, con doble sueldo, con objeto de vigilar y proteger la persona del señor Cánovas.

Al dar cuenta de esto, añade el citado periódico que convendría averiguar lo que puede haber acerca de unas manifestaciones hechas por uno de los referidos agentes, quien ha dicho que Puebla no quiso que ninguno de ellos entrara en el balneario, alegando que se bastaba él solo para vigilar cerca del señor Cánovas y distribuyó á sus subordinados por varios puntos próximos, quedando dos ó tres en Santa Agueda.

Afirma también que ha dicho el citado agente que Puebla mandó dos de ellos á Mondragón, no sabe con qué objeto.

El día en que se cometió el crimen, dice el agente que les fué á avisar, en los puntos donde se hallaban, una pareja de la guardia civil de caballería.

Dice así mismo "La Epoca" que hace algún tiempo, una persona de la intimidad del señor Cánovas le propuso que para la jefatura de los agentes que cerca de su persona vigilaban, se nombrara á una persona de mucha competencia en asuntos de policía y que el presidente del Consejo se opuso á ello, recordando los muchos años que llevaba Puebla desempeñando el citado cargo, á lo que contestó la persona aludida que podía subsanarse la consideración expuesta por el señor Cánovas, trasladando á otro destino á Puebla.

LO DEL DIA

Ya ha recibido tierra sagrada el cadáver de don Antonio Cánovas del Castillo. Su entierro ha sido una manifestación imponente y grandiosa, que si no supera á los altos merecimientos del difunto, revela por lo menos con elocuencia conmovedora que España sabe asociarse al duelo oficial y hacerlo suyo cuando se trata de rendir el último tributo de su respetuosa admiración á sus hijos más claros.

Pocos jefes de Gobierno han sido juzgados con acritud y severidad tan innecesarias como lo ha sido el señor Cánovas en esta postrera etapa de su poder. Pocos ó ninguno quizá de nuestros estadistas ha caído envuelto en nimbo tan hermoso de alabanzas unánimes ni se lleva al sepulcro un recuerdo tan universalmente sentido y tan sinceramente expresado.

Para esta gran figura de nuestra época no ha habido amigos ni adversarios, sino solo admiradores de su gloria y de su genio. ¡Descanse en paz el eminente español! LA CRÓNICA REUSENSE que le ha juzgado siempre en la medida de sus merecimientos, se descubre respetuoso ante su tumba, que no será ciertamente mansión de olvido; derrama una lágrima á su venerada memoria y eleva al cielo sus oraciones por el eterno descanso de su alma.

PLAUSIBLE IDEA

En medio del estupor ocasionado por el nefando crimen de Santa Agueda difícilmente sabríamos explicarnos por otra parte la sorprendente impresión que nos produce el testimonio del sincero sentimiento de toda una nacionalidad por la pérdida de un hombre por mucha que sea la valía que pueda atribuirle, mayormente si echamos una ojeada comparativa á nuestra historia ó á la de extrañas naciones. Y en esa comparación no sabemos hallar un caso en que con tanta vehemencia se lamenta la pérdida de uno de sus conciudadanos por mucha que fuera la importancia que se le atribuyera.

Eso nos induce á desear que tantos testimonios aislados de gratitud que se intenta tributar á su memoria, se reasumiesen en uno colectivo, pero ejemplar, esquivo de toda una nación, que manifestase á las generaciones sucesivas lo que valía un hombre que con tan excepcional acierto supo interpretar y encausar los destinos de la España moderna, no menos que merecer la estimación de sus libres conciudadanos.

Nos alaga la ilusión de que encontrará eco nuestra idea.

CRÓNICA GENERAL

—Debido á la amabilidad del señor Alcalde de nuestro estimado amigo don Francisco Piqué, damos á nuestros lectores copia de dos telegramas que recibió en la tarde de ayer de la primera autoridad civil de la Provincia.

El primero de los dos desmiente los rumores que circularon ayer por nuestra ciudad respecto al asesinato del general Primo de Rivera, capitán general del archipiélago filipino:

Tarragona 14 4 t.

Según me participa el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, está completamente destituido de fundamento, el rumor de que se hacen eco algunos corresponsales referente á que el general Primo de Rivera ha sido objeto de un atentado.

Lo traslado á V. para su conocimiento.

Tarragona 14 5'15 t.

El lunes á las diez de la mañana se celebrarán en esta Catedral honras fúnebres por el alma del señor Cánovas. Lo participo á V. para que lo haga público á fin de que puedan asistir á los funerales todos los que deseen elevar sus preces al Altísimo por el que en vida fué insigne estadista.

El Gobernador.

—Hoy tarde y noche tendrán lugar en el "Circo Frontón" dos magníficas funciones en las que tomarán parte todos los artistas de la compañía de la señora Alegria.

—Desde mañana, según disposición de la Ley de Caza, queda levantada la veda para toda clase de aves y animales, exceptuando as que cuya caza está precisamente prohibida, en todo tiempo, como las aves insectívoras, prohibición que además de constar en la Ley de Caza consta ratificada en la ley de protección á los pájaros, recientemente promulgada.

No nos causaremos de recomendar á todas aquellas autoridades competentes, velen por su exacto cumplimiento.

—Uno de los principales números del programa de las fiestas que se celebrarán en Tarragona con motivo de la festividad de San Magin, es sin duda el disparo de un sorprendente castillo de fuegos artificiales, confeccionados por el hábil é inteligente pirotécnico, don José Murgadas (á) Escala.

Le deseamos al señor Murgadas que sus productos alcancen el éxito mas completo.

—Se ha concedido el ingreso en el Colegio preparatorio militar de Trujillo á los sargen-

tos del regimiento de Luchana, D. Rafael Pardo Navarro y D. José Pendó Tejada.

—La "Gaceta" publica el pliego de condiciones del concurso para el arriendo de los peñales. Este se hará por veinte años, fijándose el tipo de snbasta por 18 millones de pesetas.

El depósito para tomar parte en la subasta será de 600.000 pesetas, y la fianza definitiva de 5 millones.

—Ayer eran esperados los seis saltillos que han de lidiarse en la plaza de toros de Tarragona el día de San Magin.

—Ha fallecido en San Sebastián la institutriz del Rey y de sus augustas hermanas, la escritora francesa señorita Ana Menezabe.

—Han llegado á la capital del Principado algunos individuos de la Sociedad Arqueológica de Giers (Francia) con objeto de verificar una excursión instructiva por Cataluña.

Es muy probable que con tal motivo visiten la vecina capital.

—Ayer salió de Barcelona para Esplugas de Francolí en uso de licencia, el teniente coronel de infantería don Enrique Marzo, juez permanente de causas de esta Capitanía general.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 1232 pesetas 43 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 0934 pesetas 80 céntimos, Derechos de matadero, 297 pesetas 63 céntimos.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 14

Vapor "Santa Ana", de 150 ts., de Valencia y Barcelona, con arroz y otros efectos; lo despachan D. Tomás Ramón y C.

Laud "Rosita", de 5 ts., de Cullera, con melones, su agente D. José M. Ricomá.

Vapor "Cervantes", de 412 ts., de Valencia, con arroz y otros efectos, su agente D. José M. Ricomá.

Despachadas

Vapor "Amalia", para Cete y escalas, con vino.

Vapor "Santa Ana", para Valencia y escalas, con carga general.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior . . .	64'32	Amortizable . . .	76'00
Exterior . . .	80'35	Francia . . .	00'00
Filipinas . . .	00'00	Cubas 86 . . .	95'37
Aduanas . . .	97'37	Cubas 90 . . .	79'50
Nortes . . .	21'50	Ex. París . . .	61'68
Obligaciones 6 p8 Francia . . .			93'62
Obligaciones 3 p8 Francia . . .			50'87

GIROS

París . . .	37'40	Londres . . .	33'08
-------------	-------	---------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE. — MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior . . .	64'31	Exterior . . .	80'57
Colonial . . .	91'00	Nortes . . .	21'50
Filipinas . . .	93'75	Cubas 86 . . .	95'50

Cubas 90	79'56	Aduanas.	97'37
Obligaciones 5 p ^o	Almansa.		80'25
Idem 3 p ^o	Francia.		50'87
Paris			
Exterior.	61'68	Nortes.	00'00
Giros			
Paris.	31'40	Londres.	33'08

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Según me participa el Alcalde de Aleixar queda terminantemente prohibida en aquel término municipal, cazar con perros ó sin ellos hasta que esté levantada la cosecha; los contraventores serán castigados con arreglo á la ley de caza.

Lo que se hace publico á fin de que llegue á general conocimiento.

Reus 14 Agosto 1897.—El Alcalde, Francisco Piqué.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 13 de Julio de 1897

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Juan Voltas Ferré, 67 años, Camino de Valls 38.—José Fages Baget, 66 años, Arrabal Santa Ana 19.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Asunción de Nuestra Señora.

CULTOS

Cuarenta horas.—Continúan hasta, el próximo Domingo. Todos los días se expone á S. D. M. á las 9 de la mañana, que se cantará el oficio, y se reservará á las 7 de la tarde, precediendo antes un rato de oración mental el Seráfico Trisagio y algun motete cantado.

SANTOS DE MAÑANA.—San Roque.

TELEGRAMAS

Entierro de Cánovas

Madrid 14,

El entierro del señor Cánovas ha resultado una grande manifestación de duelo.

Gentío inmenso prese.ció con gran respeto desde los balcones y las calles el paso de la comitiva.

A las cuatro bajaron en hombros el cadáver á la carroza, los señores Osma y Morlesin, y los sobrinos del finado señores Máximo Cánovas, Marin y Bravo.

A las cuatro y media púsose en marcha la comitiva conforme al ceremonial conocido ya por haberse publicado en los periódicos.

Sobre la caja había una corona de la Reina Regente.

La carroza era tirada por ocho caballos.

Después iban cuatro armones tirados por mulas y cinco carrozas cubiertas de coronas.

Llevaban las cintas los señores Rada y Delgado por la Academia de la Historia, Garcia Alix, como Vice-Presidente del Congreso; Romero Robledo, como exministro más antiguo; el general Martinez Campos, como ex-Presidente del Consejo; el señor Anton, en representación del Ateneo; el señor duque de Sexto, como Vice-Presidente del Senado; el general Lopez Dominguez, como Capitán general y el general Chacón, como Almirante.

A los lados de la carroza iban Alabarderos que daban guardia de honor.

Presidían el duelo el Gobierno y los señores Elduayen, duque de Sotomayor, Pidal, Obispo de Sióu, Sagasta, duque de Arion y los sobrinos del señor Cánovas.

Al entrar el cortejo en la calle de Alcalá batieron la Marcha Real las músicas, presentando armas los soldados.

Delante de la Presidencia detúvose un momento la carroza,

Todas las ventanas del palacio estaban cerradas y con paños negros los balcones.

Al llegar las carrozas á la esquina de la calle de la Almudena, frente á la Capitania general, comenzó el desfile en columna de honor.

La carroza, seguida de ininidad de coches, dirigióse al cementerio.

En el momento de sacar el cadáver de la capilla ardiente dirigióse la viuda al señor duque de Tetuán y dijo:

«Conste que perdono al asesino de mi marido, y entiendo que, en estos momentos, es el sacrificio mayor que pueda yo hacer por su memoria, perdonando al reo.»

Más detalles del entierro

A la una próximamente se procedió á levantar la tapa del féretro, presenciando la escena la viuda, en unión de varios individuos de la familia y amigos.

El cadáver aparecia bajo el cristal velado por un paño, notándose que los restos están en completa descomposición.

A causa de la agrupación de gente en la puerta principal que da á la Castellana y en que debía organizarse el duelo, túvose necesidad de aprovechar el largo trayecto hasta la estatua de Colón para que se estableciera el orden fijado de antemano.

En el duelo han figurado más de 10.000 personas, reinando en todo el trayecto el mayor orden y compostura.

Había más de mil coches.

La carroza estaba cubierta de laureles enviados por la ciudad de Murcia.

Detenciones

Madrid 14.

Dicen de Vitoria que han sido detenidos allí dos alemanes procedentes de Barcelona, que se sospecha que puedan estar complicados en el crimen de Santa Agueda. Se asegura que á uno de ellos se le ha ocupado una carta escrita en inglés; que parece que le compromete.

De Perpignan

Madrid 14.

Se asegura en un telegrama de Perpignan que se ha recibido aquí, que pasan la frontera española algunos individuos sospechosos. Quedan en Perpignan 45 anarquistas españoles.

La viuda del señor Cánovas

Madrid 14.

La viuda del señor Cánovas ha pedido que se le guarden todas las cintas de las coronas dedicadas á la memoria de su esposo, pues desea conservarlas.

Romero Robledo

Madrid 14.

El señor Romero Robledo marchará mañana á su posesión de Romeral.

Firma regia

San Sebastián 14.

La Reina Regente ha firmado hoy los siguientes decretos:

Ascendiendo á coronel, por haber permutado este empleo por una cruz de María Cristina, que poseía, al teniente coronel don Joaquín Rodríguez Méndez.

—Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase al primer teniente de artillería don Juan Arboleda y al capitán de la misma arma don Luis Eytier.

—Concediendo la cruz roja del Mérito Militar de segunda clase á don Alberto Ripoll Castro, magistrado que fué de la Audiencia de Manila y que sirvió, como voluntario, en el ejército de Filipinas, acompañando al general Lachambre en las operaciones de guerra que éste dirigió.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar de segunda clase, pensionada, al teniente coronel de la guardia civil don Manuel Barrera.

—Estableciendo un impuesto extraordinario del 6 por 100 al valor oficial que á su importación á la península tengan las mercancías procedentes de Filipinas.

—Autorizando la reducción voluntaria de la prestación personal.

—Nombrando magistrados: de la Audiencia de Huesca á don Sergio Marquiarán y de la de Alicante á don Pio Alvaro Luzoño; fiscal de la de Madrid á don Rafael Urbina, y

jubilando al fiscal de la de Burgos á don Alejandro Borruell.

Otra conferencia

Madrid 14:

El señor Pidal ha conferenciado con el señor Azcárraga.

Notas de pésame

San Sebastián, 14.

El ministro de Estado, duque de Tetuán, continúa recibiendo numerosas comunicaciones de pésame, de nuestros embajadores, por el asesinato del señor Cánovas.

Hoy ha recibido un telegrama de Foggia, patria del asesino, en el que se dice lo siguiente:

«En nombre de la Junta municipal, reunida con toda urgencia, tan pronto se enteró de la personalidad del asesino del señor Cánovas, presidente del Consejo de ministros de la noble España, ruego á V. E. exprese al Gobierno los unánimes sentimientos y el profundo pesar de los habitantes de Foggia, indignados por el execrable delito cometido por el desafortado criminal que tuvo la desgraciada suerte de nacer en nuestra tierra».

ULTIMA HORA

Suposiciones

Madrid, 14, 5'30 t.

En los círculos siguen haciéndose suposiciones acerca de la solución que puede tener el problema político.

Algunos han hablado de la posible formación de un gabinete Martínez Campos-Silvela-Pidal.

De formarse este Gabinete los que de él hablan suponen que iría á encargarse del mando de Cuba el general Azcárraga.

Como he dicho ya, todo esto no pasan de ser puras conversaciones de Puerta Tierra, que no tienen el menor fundamento sólido.

Esta Agencia sigue creyendo que continuará el general Azcárraga.

Pésame oficial

Madrid, 14, 6 t.

Los ministros, el alcalde y el señor obispo de Sióu se han reunido para ponerse de acuerdo con objeto de ir á dar el pésame oficialmente á la viuda del señor Cánovas.

Cuestión personal

Madrid, 14, 6'30 t.

En telegramas de París dicen á última hora que no se ha verificado hoy, sino que se efectuará mañana, el duelo entre el conde de Turín y el príncipe de Orleans.

CENTRO DE LECTURA Anuncio

A fin de evitar ciertos abusos que venían cometándose, entrando en esta Sociedad, personas que no tienen derecho á ello, esta Junta ha acordado repartir á todos los señores Socios, un Título que acredite este derecho, el cual deberá mostrarse á los dependientes de esta Sociedad cuando estos lo pidan.

Se ruega á los señores Socios pasen á recoger estos Titulos, en esta Secretaria, antes del 15 del actual.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Reus 5 de Agosto 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, P. Pellicer Serra.

TRASLADO

La relojería de la Plaza de Prim número 7 se ha trasladado á la calle del Padró 24.

Nuez de Kola Granulada del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA» débense principalmente á la Teobromina y Cafeina de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante Rojo de Kola.

De venta en las principales farmacias

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS

DE TARRAGONA

Gran corrida de toros para el día 19 de Agosto, festividad de San Magín.

Se lidiarán seis hermosos toros de la ganadería de la señora marquesa viuda de Saltillo, por las cuadrillas que dirigen los renombrados espadas

Mazzantini

Y

Minuto

Nota.—En el estanco del señor Diaz calle del Padró frente al café de París se despacharán y reciben encargos de localidades y entradas para esta corrida.

CIRCO

FRONTÓN REUSENSE

De paso para Madrid

La Gran Compañía ecuestre, gimnástica cómica, acróbata y musical, del Circo Ecuestre de Barcelona (Tivoli) dirigida por la inteligente

DOÑA MICAELA R. DE ALEGRÍA

Dará en esta ciudad dos únicas funciones que tendrán lugar el sábado 14 de Agosto á las nueve de la noche y domingo 15 á las tres, de la tarde y á las nueve de la noche. Compuesta de un personal totalmente nuevo y artistas de gran mérito.

PRECIOS

Palcos con 5 entradas	6'00 ptas.
Sillas con entrada	1'25 "
Entrada general	0'50 "
El sello móvil á cargo del público.	

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS

